



COMUNICADO



EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO, COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN, QUE CUENTEN CON PLAZAS DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN VACANTES, QUE DEBEN CONFORMAR SU COMITÉ DE CONTRATACIÓN PARA EL AÑO LECTIVO 2019, TENIENDO EN CUENTA LO NORMADO EN LA DIRECTIVA N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER, APROBADA CON R.M. N° 0060-2013-ED, HASTA EL DÍA LUNES 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y PRESENTARLO PARA SER RECONOCIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL. ASÍ MISMO DEBERÁN SOLICITAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA PLAZA VACANTE.

SAN IGNACIO, 07 DE ENERO DE 2019